

Normas circulación "desconocidas" por las que te pueden multar

Escrito por tucapital.es - 14/03/2011 12:36

En 2011 habrá más sanciones, ya que con el descuento por pronto-pago del 50% en lugar del 30% que había antes, al pagar menos se ha de multar más si los ayuntamientos y la DGT quieren seguir recaudando la misma cantidad de dinero.

Así que cualquier despiste, por mínimo que parezca, puede salir caro, así que cuidado si no queréis pagar más multas de lo normal:

-

<http://www.preguntasfrecuentes.net/2011/03/14/infracciones-por-despistes-habituales-por-los-que-te-pueden-multar/>

Salu2.

=====

Re: Normas circulación "desconocidas" por las que te pueden multar

Escrito por morpheo81 - 14/03/2011 14:09

La verdad es que si cada vez que hicieramos algo de esa interminable lista nos multaran medio sueldo se me iba en multas.

=====

Re: Normas circulación "desconocidas" por las que te pueden multar

Escrito por ismaac - 14/03/2011 15:34

Yo se lo digo en broma a los compañeros del trabajo pero si te ponen una multa entre lo que cobramos y lo que nos cuesta la gasolina y todos los gastos que conlleva el coche no salia rentable trabajar.

Por lo que e leído depende de la comunidad están acatando en mayor o menor medida las nuevas normas.

=====